

CET brinda charla sobre Salud Bucal



La Contraloría del Estado Táchira a través de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral, adscrita a la Dirección de Recursos Humanos, realizó una charla sobre el cuidado de los dientes, esto con el fin de brindar a los servidores(as) públicos una serie de sugerencias que les sean útiles para la salud bucal.

P-5

7 consejos para ser mejor líder

P-2

Editorial

P-3

Que Hacer Durante y Después de un Sismo

P-6

Se extiende hasta el 30 de septiembre el proceso para la D. J. P.

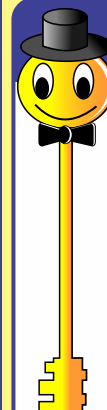
P-7

CET continúa fomentando la participación ciudadana

Con el objetivo de contribuir en la formación del ciudadano en todas las fases de su derecho a la participación, Contraloría del Estado Táchira, a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, continúa ejecutando programas que fomentan la participación de la ciudadanía en la región



P-4



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

La actitud positiva en cualquier circunstancia es buena... es la mejor herramienta del individuo dentro del mundo laboral e incluso familiar. Una buena actitud refuerza la personalidad del funcionario público en el momento de la atención al ciudadano. Ponlo en práctica.

Despacho Contralor

7 CONSEJOS PARA SER MEJOR LÍDER



LIDERAZGO INSTITUCIONAL

Ser un líder no es fácil. Las buenas noticias son que hemos compilado una lista de grandes consejos que te ayudarán a manejar.

1. Guía con el ejemplo. Los líderes necesitan actuar no sólo hablar. Si quieres que tus empleados sean puntuales, asegúrate de llegar a tiempo o por lo menos temprano. Si el profesionalismo es una prioridad, vistete para el éxito y trata a todos con cortesía.

2. Un poco de humildad te llevará lejos. Hay una gran diferencia entre ser un líder y un jefe. Aunque ambos están a cargo, pero un líder comparte el centro de atención y se siente cómodo dándole también el crédito a los otros. Aunque parezca contraproducente, ser humilde te dará más confianza. Tus empleados lo

apreciarán y tu clientes también.

3. Comunícate efectivamente. Esto es imperativo, tanto en la oficina como en tu vida personal. Los grandes líderes se aseguran de ser escuchados y entendidos, pero también saben que es importante escuchar. La comunicación es una calle de dos vías y saber aprovecharla hará que tu empresa siga creciendo en lugar de frenarse.

4. Conoce tus límites. Hasta el líder más amable y atento tiene sus límites. Establécelos y atente a ellos. Si los demás saben lo que no vas a tolerar va a haber menos frustración, eso evitará confusiones.

5. Encuentra un mentor. Los mejores líderes

saben cuándo necesitan ayuda y saben hacia dónde ir para obtenerla. Nadie sabe todo, así que encuentra a alguien en quien confíes para que te aconseje cuando las cosas se pongan difíciles.

6. Cuidate de (y evita) errores comunes de liderazgo. Todos se equivocan, pero algunos errores pueden evitarse. Para no repetirlos, debes estar consciente de ellos sin obsesionarte.

7. Nunca dejes de mejorar. Los grandes líderes están constantemente aprendiendo. Siempre habrá algo en lo que puedas trabajar o una nueva habilidad que dominar. Asegúrate de tener tu mente abierta a nuevas ideas y posibilidades.



Editorial

.Como integrantes del Sistema Nacional de Control Fiscal, cumpliendo con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela y del Sistema Nacional de Control Fiscal, promovemos la participación activa de la ciudadanía, a través de las Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular, esto se realiza con el objetivo de orientar a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, y de esta forma mejorar el control sobre los recursos públicos que les son otorgados. Es importante recordar que capacitando a las comunidades en materia de control fiscal y social es la única forma de

transformar a los ciudadanos(as) y prevenir los hechos de corrupción.

En la CET asesoramos contantemente a la ciudadanía, a través de charlas y talleres, con el fin de mejorar la atención ciudadana, de igual forma estamos prestos en la recepción de denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y/o peticiones, las cuales se tramitan de forma oportuna, eficiente y efectiva.

De igual forma, continuamos con el fortalecimiento de valores en el nuevo ciudadano a través del programa institucional “La Contraloría Va a la Escuela”, con el fin de ir luchando desde la primera etapa contra el terrible flagelo de la corrupción.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

La Contraloría del Estado Táchira celebra el

Día del Funcionario Público



Felicitaciones a todos los servidores públicos que hacen vida en el Sistema Nacional de Control Fiscal.

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción Editorial

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General

Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Gabriela Gómez

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz Fernández



www.contraloriaestadotachira.gob.ve



@CETachira

CET continúa fomentando la participación ciudadana



Con el objetivo de contribuir en la formación del ciudadano en todas las fases de su derecho a la participación, Contraloría del Estado Táchira, a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, continúa ejecutando programas que fomentan la participación de la ciudadanía en la región

En el municipio Lobatera la Contraloría del Estado capacitó a 47 personas a través de la realización de una Jornada de Fortalecimiento en cumplimiento del programa institucional Control Comunitario, en el marco de las actividades formativas de la Red de Participación Comunitaria.

Durante la actividad formativa se indicó todo lo referente a la Ley Orgánica de las

Comunas, organización y funcionamiento de las comunas y la Ley Orgánica del Sistema Comunal; esto con el objeto de desarrollar los mecanismos de control y seguimiento en las organizaciones de Base del Poder Popular y sus Unidades o Comités de Contraloría Social.

Durante la capacitación se desarrollaron espacios de debate y trabajo en equipo, con el objetivo de alcanzar la solución a las problemáticas planteadas.

Esta capacitación la ejecuta la Contraloría del estado Táchira, en su afán de involucrar al ciudadano(a) en el ejercicio del control social y el manejo de los recursos en su ámbito geográfico.

CET brinda charla sobre Salud Bucal

La Contraloría del Estado Táchira a través de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral, adscrita a la Dirección de Recursos Humanos, realizó una charla sobre el cuidado de los dientes, esto con el fin de brindar a los servidores(as) públicos una serie de sugerencias que les sean útiles para la salud bucal.

La odontóloga Laura Andreina Sánchez fue la encargada de realizar esta charla informativa donde destacó que “al cuidar adecuadamente los dientes se previenen los problemas como la caries y la enfermedad de las encías (gingivitis o periodontitis).

Asimismo, Sánchez indicó que es esencial cepílese los dientes tres veces al día con un cepillo de dientes con cerdas suaves, por lo menos durante dos minutos en cada ocasión. De igual forma, indicó que es importante, cambiar el cepillo de dientes cada tres o cuatro meses, o antes de ser necesario, ya que un cepillo desgastado no es tan efectivo para limpiar sus dientes.

Una dieta saludable es indispensable, “hay que evite los dulces y las bebidas endulzadas, ya que comer y beber muchas cosas dulces incrementa el riesgo de presentar caries dentales”. En cuanto a las prótesis dentales, retenedores y otros

aparatos dentales deben mantenerse limpios, cepillándolos regularmente.

Es necesario usar el hilo dental al menos una vez al día. Es mejor hacerlo antes de cepillarse los dientes. El hilo dental remueve la placa que se encuentra entre sus dientes y sobre las encías.

De igual forma, la odontóloga Sánchez le recordó a todos los servidores (as) públicos de este Órgano de Control, que pueden acudir al área de odontología en caso de algún problema bucal, a fin de hacerle la valoración requerida.



Que Hacer Durante y Después de un Sismo

DURANTE

- Conserve la calma en todo momento para asistir y apoyar a los miembros de su familia en caso de que el sismo ocurra.

- Siga las rutas de evacuación señalizadas y ubíquese en las zonas seguras.

- Aléjese de las ventanas, estantes o adornos que puedan caer, y espere el momento adecuado para evacuar. Nunca utilice el ascensor.

- Si se encuentra en la calle, vaya hacia lugares abiertos, lejos de postes, cables, árboles o edificios, aléjese de vehículos en marcha.

- Si está manejando su vehículo estacionese en lugar fuera de peligro, no cerca de puentes ni edificios.

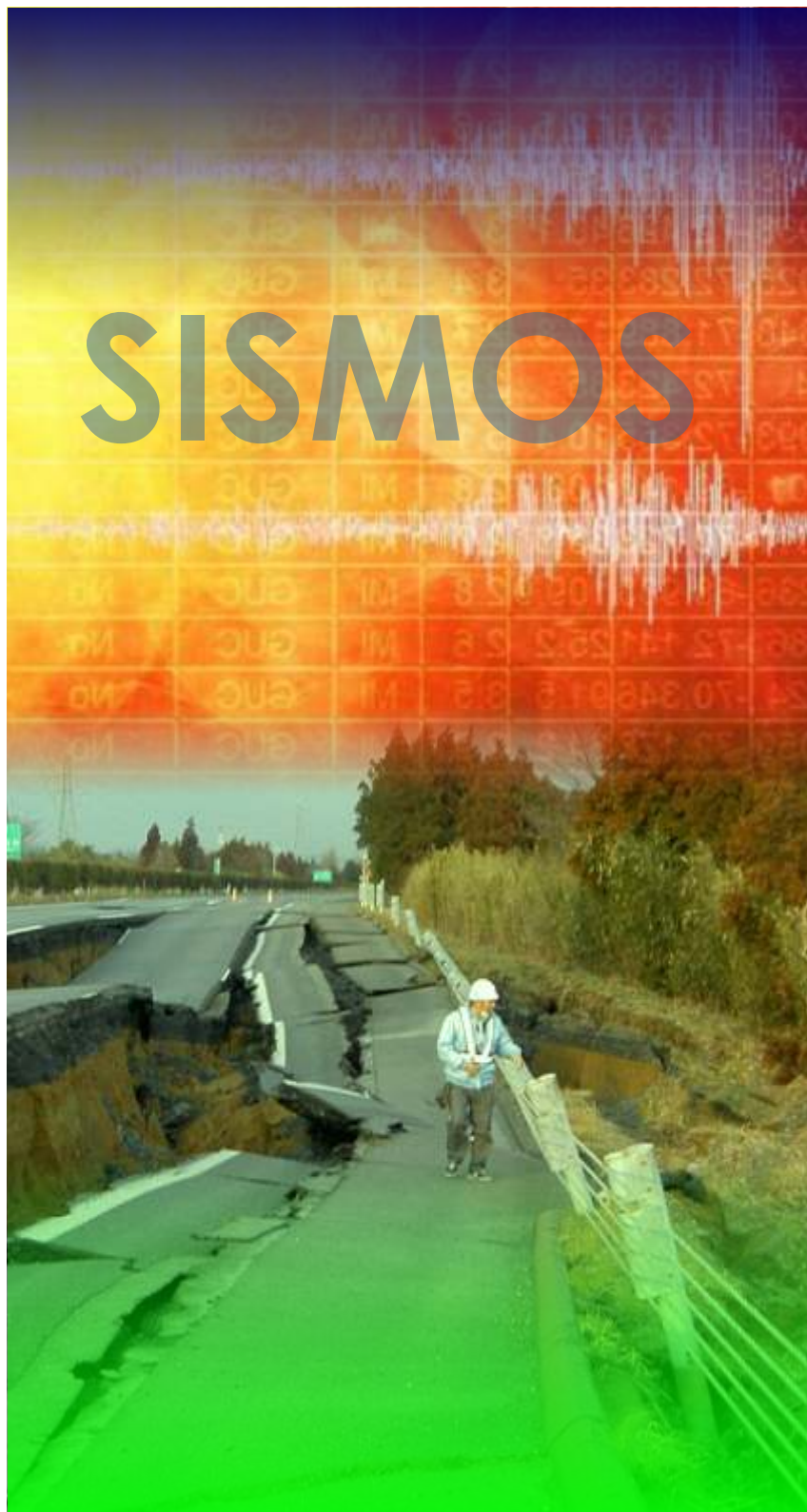
DESPUÉS

- Nunca ingrese inmediatamente a su hogar luego del sismo, realice una verificación del estado en que quedo la infraestructura.

- Manténgase informado través de la radio y de las informaciones del Comité Local de Defensa Civil.

- Coordine con sus vecinos para realizar organizadamente las acciones de rescate, asistencia, alimentación y servicios.

- Si su hogar está ubicado en zona de playa, es posible que se dé un Tsunami, debe alejarse hacia las zonas de seguridad (refugios, espacios libres y altos).



"Incumplimiento Cero"

Se extiende hasta el 30 de septiembre el proceso para la D. J. P.

La Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela recibió como invitado en el programa radial Poder Ciudadano, moderado por la locutora Corina Zapata, al director general de Procedimientos Especiales de la CGR, Dr. Antonio Meneses, para conversar sobre la Declaración Jurada de Patrimonio (DJP) y explicar que por órdenes del ciudadano contralor general de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Manuel Enrique Galindo Ballesteros, se extendió el proceso para realizar la DJP hasta el 30 de septiembre del año en curso y, además, se exhortó a las direcciones de talento humano de los órganos y entes para que las funcionarias y los funcionarios cumplan con la DJP.

El Dr. Meneses explicó que para la elaboración de la DJP es importante recabar toda la documentación, todos los títulos de propiedad, los estados detallados de cuenta de las deudas de las tarjetas de crédito, para reflejar una situación patrimonial verdadera; es decir, que en el momento en que la Declaración Jurada de Patrimonio sea verificada por parte del Máximo Órgano de Control Fiscal se pueda declarar la veracidad de dicho proceso.

Para finalizar, el Dr. Meneses subrayó que la Declaración Jurada de Patrimonio es una obligación que todos los funcionarios deben cumplir, a fin de garantizar el manejo adecuado y transparente de los recursos públicos. Además, dijo que ese documento refleja la situación patrimonial de una servidora o servidor público en un momento determinado.

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO



CONOCIENDO NUESTRO ÓRGANO DE CONTROL FISCAL

CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

MISIÓN

Contribuir al cumplimiento de los objetivos mediante la evaluación de los procesos de control, prestando un servicio permanente, de apoyo y asesoría continua e independiente a través de un enfoque disciplinario y sistemático con el fin de adicionar valor y mejorar la eficacia y eficiencia en las operaciones de la Contraloría del Estado.

VISIÓN

Consolidar una Auditoría Interna de excelencia, al fomentar una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión contralora.

OBJETIVO GENERAL

Realizar el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional, la evaluación del sistema de control interno establecido en la Contraloría del Estado, incluyendo el grado de operatividad y eficacia de los sistemas de administración y de información gerencial, así como del examen de los registros y estados financieros, para determinar su pertinencia, y confiabilidad en el marco de las operaciones realizadas. Asimismo, le corresponde el ejercicio de las potestades de investigación fiscal y de determinación de responsabilidades administrativas.

